



**RECREOS
INCLUSIVOS
CEIP
LA COLINA**

INTRODUCCIÓN

El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad.

El juego es una de las experiencias humanas más ricas y, además, es una necesidad básica. Con el juego, los niños/as aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente. También aumenta la participación, pero uno de los componentes fundamentales del juego es la diversión: el niño, cuando juega, se siente feliz.

Este período de recreo, de juego, para algunos alumnos/as con NEE puede llegar a convertirse en un momento del día poco gratificante, caótico e imprevisible para ellos/as, si no lo planificamos y estructuramos adecuadamente.

Este TIEMPO DE PATIO INCLUSIVO no está pensado, estructurado y dirigido solo para alumnos/as que presenten NEE, sino para aquellos que puedan presentar cualquier tipo de dificultad a la hora de relacionarse e interactuar con los demás.

La presentación y aprendizaje de diferentes juegos, supone proponerles estrategias para subsanar las posibles dificultades que puedan surgir durante este tiempo de ocio, en definitiva, hacerles que el tiempo de juego les resulte un momento agradable y ayudarles en el desarrollo de destrezas sociales.

Con el **objetivo** de resolver esta situación, y dar mayores opciones de socialización a este tipo de alumnado, queremos poner en marcha el proyecto de “recreos inclusivos”.



1. OBJETIVOS

- Mejorar la convivencia entre el alumnado del centro a través de actividades lúdicas y de entretenimiento conjunto.
- Favorecer la interculturalidad y la diversidad del alumnado de nuestro centro.
- Crear juegos inclusivos en los que pueda jugar todo el mundo independientemente de su edad, sexo o condición.
- Solucionar conflictos de manera pacífica, aprendiendo a gestionar las emociones y sentimientos en pro de hacer crecer al alumnado en todos los aspectos y prepararlos para la vida.
- Dar responsabilidad al alumnado en la organización y desarrollo de actividades durante el periodo de descanso.
- Mejorar la estética del patio, inculcando al alumnado la responsabilidad compartida de cuidar las instalaciones del centro por un bien común.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

Los juegos estarán divididos por edades y atienden a diferentes criterios para su elección:

- Baja complejidad y fácil organización.
- Mayor actividad física posible.
- No se pueden realizar juegos eliminatorios.



2.1. Distribución temporal y espacial

- Los juegos se realizarán en el patio superior trasero.
- Los distintos cursos podrán disponer de dos días a la semana para la práctica de los juegos.
- El alumnado tendrá distribuido un día para Juegos Organizados y otro día para Juegos de gran grupo.
- El alumnado podrá elegir jugar en cada una de los juegos libremente.
- La planificación de juegos, situación de estos en el patio, y distribución de días se pondrá en un cartel visible en cada uno de los patios y en cada una de las clases.

2.2. Sistema de agrupamiento

La distribución de los días de juegos coincidirán con los niveles que cada semana ocupe el patio superior trasero.

El alumnado del tercer ciclo que desee voluntariamente colaborar con el Proyecto, se convertirá en la figura de **RESPONSABLES DE COLABORACIÓN**, quien velará por la buena práctica de los juegos e intervendrá en la resolución de conflictos, siendo los jueces y encargados de los mismos.

Llevarán un peto identificativo para que el alumnado lo reconozcan y puedan solicitar su ayuda.

Antes de comenzar con el proyecto, se realizará una reunión con dichos alumnos/as donde se elaborará su calendario de colaboración y se explicará el desarrollo del proyecto.



2.3. Normas de funcionamiento

Para mejorar la convivencia y trabajar los conflictos será importante tener unas normas de patio que todo el mundo conozca y que sean acordadas por el profesorado y alumnado.

El proyecto comenzará por una sesión en cada una de las clases donde los responsables de colaboración explicarán el dossier de funcionamiento de los juegos asignados por nivel.

Las principales normas son:

1. Los juegos se regirán por el panel situado en el patio. Nadie podrá tocar o manipular el panel, excepto el profesorado encargado.
2. Cada grupo tiene derecho a jugar al Juego Organizado de manera voluntaria, de manera que si algún alumno/a del grupo que le toque dicho juego organizado no quiere participar, puede hacer su juego libre como siempre. Si elige esta opción, no puede interrumpir o molestar a otros compañeros/as que hayan elegido el juego organizado.
3. Solo los responsables de colaboración pueden coger y recoger el material para los Juegos Organizados, que se encontrarán en una zona habilitado para ello.
4. Cualquier desprecio, muestra de violencia o insulto que realice el alumnado será sancionado con una semana sin jugar. Cuando lo oiga o lo vea un RESPONSABLE, se lo dirá al profesorado que cuida al patio y será apercibido inmediatamente.
5. Aquellas propuestas para mejorar el proyecto de patios se informará al equipo directivo y se llevará a la comisión de delegados/as que habrá uno trimestral y siempre que lo soliciten, donde se aprobarán los cambios por mayoría.

